



Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones
Escuela Politécnica Superior

ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO 16 de mayo de 2012

El 16 de mayo de 2012 en segunda convocatoria a las 11:00 se constituye el Consejo Extraordinario del Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones

Estando presentes:

1. Castro Martín, Ángel de
2. Escudero Viñolo, Marcos
3. García García, Miguel Ángel
4. García Martín, Álvaro
5. Garrido Salas, Javier
6. González de Rivera Peces, Guillermo
7. González Rodríguez, Joaquín
8. Holgado González-Guerrero, Susana
9. López Blázquez, Carlos
10. López Buedo, Sergio
11. Martín del Caz, Amelia
12. Martínez Sánchez, José María
13. Mateo Herrero, Jaime
14. Ortega Fernández, Antonio
15. Ramos Castro, Daniel
16. Relaño Iborra, Helia
17. Ruiz Cruz, Jorge Alfonso
18. San Miguel Avedillo, Juan Carlos
19. Taha Ahmed, Bazil
20. Torre Toledano, Doroteo

Habiéndose excusado

1. Bescós Cano, Jesús
2. Córcoles Ortega, Juan
3. Gómez López, Lucía
4. López Colino, Fernando J.
5. Masa Campos, José Luis
6. Moreno Castro, M^a Luisa
7. Sánchez González, Alberto
8. Tejedor Nogueras, Javier
9. Velasco Salido, Erik

Con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobar si procede el acta de la sesión anterior ordinaria del 12/04/2012. (AnexoI).

Se aprueba.

2. Aprobar si procede el acta de la sesión extraordinaria del 24/04/2012. (AnexoII).

Se aprueba.

3. Informe del Director.

Se informa sobre la solicitud desde el rectorado (a través de la subdirección de profesorado de la EPS) sobre propuestas para actuaciones en el ámbito de profesorado para el curso que viene.

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Av. Francisco Tomás y Vallente, 11. 28049 Madrid



**Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones
Escuela Politécnica Superior**

Se informa sobre los puntos del Orden del Día de la próxima Junta de Centro. En asuntos de Nuevas Enseñanzas y Posgrado, se comenta que se llevarán a aprobación las memorias de verificación de los másteres profesionales: Máster en Ingeniería Informática y Máster en Ingeniería de Telecomunicación. Se solicita la propuesta de optativas de 3 ECTS para la materia transversal en Ingeniería de Telecomunicación, ya que actualmente solamente se han propuesto asignaturas para cubrir 9 ECTS de los 18 ECTS esperados. El profesor Jorge López de Vergara indica que la asignatura que se iba a compartir entre los dos másteres, tienen redacciones distintas, lo que hace complicado que se cumpla lo acordado de compartir una asignatura. En Otros Asuntos, se hablará del posicionamiento de la EPS frente a las medidas tomadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Se pregunta sobre las implicaciones de la jornada de huelga sobre los exámenes.

4. Propuesta y aprobación si procede de los siguientes asuntos de profesorado (AnexoIII)

4.1. Propuesta y aprobación si procede de renovación de plazas en el Departamento para el curso 2012/13.

Se informa de una errata en el anexo III: la renovación de la plaza de Juan Cueto Rodríguez es la que se corresponde al código PO0018-B).

Se aprueba.

4.2. Propuesta y aprobación si procede del concurso para cubrir 3 plazas de Asociado a Tiempo parcial.

Se aprueba.

5. Aprobar si procede la asignación docente para el próximo curso 2012/13 para grado (AnexoIV).

Se recuerda que según se aprobó en este Consejo de Departamento, el aumento o disminución de grupos será asumida por los profesores asignados a esa asignatura, ajustándose la desviación para el siguiente semestre o curso.

Se indica que quedan algunos grupos de prácticas por cubrir y que los becarios de proyecto pueden presentarse voluntarios.

A la espera del desarrollo que se debe hacer para implementar el decreto ley 14/2012 en lo que respeta al régimen de dedicación de los profesores, ante la sugerencia de un miembro del Consejo y antes de cometer alguna irregularidad administrativa, se ha optado por retrasar la aprobación de la asignación docente para grado y entender el documento facilitado como un adelanto de información, que en el caso que el desarrollo del Real Decreto no lo impida, se debe considerar como la asignación docente definitiva en grado para el curso 2012/13.

6. Aprobar si procede la asignación docente para el próximo curso 2012/13 para postgrado (AnexoV).

Se informa que esta asignación corresponde al postgrado actualmente en vigor, asignación que si ANECA verifica el nuevo posgrado habrá que modificar.

Por los mismos motivos manifestados en el punto anterior, se retrasa la asignación docente para el posgrado a la espera del desarrollo del DL 14/2012.

7. Ruegos y preguntas.

El profesor Miguel Ángel García García pregunta si se ha solicitado información al Departamento sobre el seguimiento de la huelga convocada para el próximo día 20 de mayo. El Director responde que en la fecha actual, no se ha recibido en el departamento petición alguna al respecto.

Se levanta la sesión a las 12:45.